



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA

BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL

AÑO XXXIV - N° 080/24 – 17 DE MAYO DE 2024

Intendente Municipal: Sr. Walter VUOTO
Vice Intendenta: Abog. Gabriela MUÑIZ SICCARDI
Jefatura de Gabinete: Sr. Sebastián IRIARTE
Secretario de Gobierno: Abog. César Gabriel MOLINA HOLGUIN
Secretaria de Economía y Finanzas: C.P. Araceli Marcela Viviana OVIEDO GIMENEZ
Secretaria de Planificación e Inversión Pública: Arq. María Belén BORGNA
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial: Sr. Alejandro David FERREYRA
Secretaria de Mujeres, Géneros y Diversidades: Sra. Alejandra VUOTO
Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos: Sra. Agustina CARDOZO PORTA
Secretaria de Turismo: Sra. Viviana Alejandra MANFREDOTTI LANZARES
Secretario Legal y Técnico: Abog. Fernando Andrés VERA
Secretaria de Cultura y Educación: Sra. María Belén MOLINA
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: Sr. Jorge Adrián HERRERA
Secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política: Sr. Omar Enrique BECERRA
Secretario de Asuntos de Malvinas: VGM. Daniel Eduardo ARIAS
Escribana General Municipal: Escr. Patricia Ivon BORLA

CONCEJO DELIBERANTE

Vicepresidente Primero: Sr. Gabriel De la VEGA
Vicepresidente Segundo: Sr. Fernando OYARZÚN SANTANA
Concejala: Sra. Laura Beatriz AVILA
Concejala: Sra. Yesica Valeria GARAY
Concejal: Abog. María Belén MONTE DE OCA
Concejal: Abog. Valter Carlos TAVARONE
Concejal: Sr. Juan Nicolás PELLOLI
Concejal: Abog. Francisco Adolfo Vladimir ESPECHE
Concejala: Abog. Daiana FREIBERGER
Concejala: Sra. Analía Lorena ESCALANTE
Secretaria Administrativa: Noelia BUTT
Secretaria Legislativa: Abog. Verónica MAESTRO

JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS

Jueza: Abog. Silvina Lorena OYARZÚN SANTANA

SINDICATURA GENERAL MUNICIPAL USHUAIA

Presidente: C.P. Marina Magalí IGLESIAS
Vocal: Ing. Martín Iván GESSAGA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2001 1/1
6/32/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02655/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00003-00000070, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00) presentada por el Sr. SILVA Hugo Manuel, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3475.

Que en fs. 09 consta Devengado Compras Mayores N° 0552 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00003-00000070, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013-110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2001 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2001 1/1
7/53/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02655/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00003-00000070, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00) presentada por el Sr. SILVA Hugo Manuel, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3475.

Que en fs. 09 consta Devengado Compras Mayores N° 0552 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00003-00000070, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013-110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N°

2001

/2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2002

1/1
6/32/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02685/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00002-00000153, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) presentada por el Sr. DE LOS RIOS HEREDIA Víctor Leonardo, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3609.

Así también, en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0569 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

**EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00002-00000153, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, de manera preventiva el monto total a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2002 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2002
7/53/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02685/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00002-00000153, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) presentada por el Sr. DE LOS RIOS HEREDIA Víctor Leonardo, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3609.

Así también, en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0569 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00002-00000153, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, de manera preventiva el monto total a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2002 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2003 1/1
6/32/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02687/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000002, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. ALONSO Sebastián Jorge, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3699.

Así también, en fs. 09 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0839 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000002, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2003 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2003
7/53/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02687/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000002, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. ALONSO Sebastián Jorge, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3699.

Así también, en fs. 09 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0839 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000002, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2003 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2004 1/1
6/32/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 2683/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00003-00000037, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) presentada por el Sr. MESTRE PELEGRINA Martin Leandro, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3617.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0576 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00003-00000037, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2004 /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2004

1/1
7/52/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 2683/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00003-00000037, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) presentada por el Sr. MESTRE PELEGRINA Martin Leandro, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3617.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0576 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00003-00000037, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N°

2004

12023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

2005

1/1
6/31/24

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02684/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" 00002-00002400 por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00) presentada por el Sr. VEGA Javier Hernán, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3666.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0772 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "B" 00002-00002400, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2005 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

2005
1/1
7/52/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02684/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" 00002-00002400 por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00) presentada por el Sr. VEGA Javier Hernán, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3666.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0772 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "B" 00002-00002400, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2005 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2006 1/1
6/31/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02686/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000015, por la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00) presentada por el Sr. SOSA Lautaro Tomas, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3564.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0674 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

**EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000015, por la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2006

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° /2023.-

BG.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2006^{1/1}
7/52/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02686/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000015, por la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00) presentada por el Sr. SOSA Lautaro Tomas, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3564.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0674 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

**EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000015, por la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2006

DISPOSICIÓN R. C. y C. N°

/2023.-

BG.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

2007 1/1
8/31/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02688/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000016, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. LOPEZ LA HOZ JONATHAN Ezequiel Alex, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Modificación de Contrato N° 3613.

Así también, en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0574 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000016, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2007

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

2007 1/1
7/52/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02688/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000016, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. LOPEZ LA HOZ JONATHAN Ezequiel Alex, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Modificación de Contrato N° 3613.

Así también, en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0574 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000016, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2007

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

2008 1/1
6/31/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02689/2023, presentado en fecha 07 de diciembre de 2023, registro de este Concejo; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000006, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) presentada por la Sra. VELAZQUEZ Brisa Magali, correspondiente al servicio prestado durante el periodo de diciembre del 2023, según la Modificación de Contrato N° 3651.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0596 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

**EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DISPONE:

5ARTICULO 1°.- APROBAR, el pago de la factura tipo "C" 00001-00000006, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, en forma definitiva la presente erogación a la Partida Presupuestaria 001-013-110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2008

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO AL RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

2008 1/1
7/51/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02689/2023, presentado en fecha 07 de diciembre de 2023, registro de este Concejo; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000006, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) presentada por la Sra. VELAZQUEZ Brisa Magali, correspondiente al servicio prestado durante el periodo de diciembre del 2023, según la Modificación de Contrato N° 3651.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0596 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

5ARTICULO 1°.- APROBAR, el pago de la factura tipo "C" 00001-00000006, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, en forma definitiva la presente erogación a la Partida Presupuestaria 001-013-110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2008

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2009 1/1
6/30/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02691/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000091, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por la Sra. GOMEZ Romina Elisa, por el servicio prestado durante el mes de diciembre 2023, según la Modificación de Contrato N° 3648.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0590 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000091, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2009 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contratación
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

2009 1/1
7/51/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02691/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000091, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por la Sra. GOMEZ Romina Elisa, por el servicio prestado durante el mes de diciembre 2023, según la Modificación de Contrato N° 3648.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0590 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000091, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2009 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contratación
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1/1
2010 6/30/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02690/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000050, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. MONTECINOS NAVARRO Hernán Antonio, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3611.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0577 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000050, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2010

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1/1
20 10 7/50/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02690/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000050, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. MONTECINOS NAVARRO Hernán Antonio, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3611.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0577 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000050, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

20 10

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2011 1/1
6/30/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02672/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000009, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. PEREZ BAEZA Cristian Luciano, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3667.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0592 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000009, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2011 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1/1
20 7/50/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02672/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000009, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. PEREZ BAEZA Cristian Luciano, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3667.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0592 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000009, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2011 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

20 1 2
6/28/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02671/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" 00001-00000343, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00) presentada por la Sra. SISTI Fernanda Verónica, en carácter de Administrador titular de "WSC CONSULTORES S.A.S.", por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la modificación de Contrato N° 3638.

Así también en fs. 07 se adjuntan Devengado Compras Mayores N° 0572 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "B" 00001-00000343, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00). Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

20 1 2

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2012
7/50/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02671/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" 00001-00000343, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00) presentada por la Sra. SISTI Fernanda Verónica, en carácter de Administrador titular de "WSC CONSULTORES S.A.S.", por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la modificación de Contrato N° 3638.

Así también en fs. 07 se adjuntan Devengado Compras Mayores N° 0572 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "B" 00001-00000343, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00). Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2012

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2013 1/1
6/28/24

USHUAIA 1 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02674/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" 00001-00000344, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00) presentada por la Sra. SISTI Fernanda Verónica, en carácter de Administrador titular de "WSC CONSULTORES S.A.S.", por el servicio prestado durante el mes de noviembre de 2023, según la modificación de Contrato N° 3638.

Así también en fs. 07 se adjuntan Devengado Compras Mayores N° 0572 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

**EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "B" 00001-00000344, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00). Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2013 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contratación
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2013 1/1
7/50/24

USHUAIA, 1 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02674/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" 00001-00000344, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00) presentada por la Sra. SISTI Fernanda Verónica, en carácter de Administrador titular de "WSC CONSULTORES S.A.S.", por el servicio prestado durante el mes de noviembre de 2023, según la modificación de Contrato N° 3638.

Así también en fs. 07 se adjuntan Devengado Compras Mayores N° 0572 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "B" 00001-00000344, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00). Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2013 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contratación
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

2014
1/1
6/28/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02676/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000053, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. DUB DUVAL Marcos Andrés, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según modificación de Contrato N° 3683.

Así también, en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0594 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000053, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P.P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2014 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

2014
7/49/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02676/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000053, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. DUB DUVAL Marcos Andrés, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según modificación de Contrato N° 3683.

Así también, en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0594 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000053, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P.P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2014 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2015 1/1
6/27/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02673/2023, de fecha 07 de diciembre del 2023, registro de este Concejo; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000013, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) presentada por la Sra. MADDONNI Sasha Anabel, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3636.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0575 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000013, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2015

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2015 1/1
7/49/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02673/2023, de fecha 07 de diciembre del 2023, registro de este Concejo; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000013, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) presentada por la Sra. MADDONNI Sasha Anabel, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3636.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0575 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000013, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2015

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1/1
6/27/24
2016

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02675/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000006, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) presentada por la Sra. PEREZ Valeria Ayelen, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3631.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0599 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000006, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2016

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1/1
7/49/24
2016

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02675/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000006, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) presentada por la Sra. PEREZ Valeria Ayelen, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3631.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0599 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000006, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2016

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

2017

1/1
6/27/24

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02670/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000026, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00) presentada por la Sra. BARROS María Hilda, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3495 y la modificación de Contrato N° 3652.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0567 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000026, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 001-13110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C y C. N° 2017 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

2017

1/1
7/48/24

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02670/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000026, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00) presentada por la Sra. BARROS María Hilda, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3495 y la modificación de Contrato N° 3652.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0567 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000026, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 001-13110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C y C. N° 2017 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2018 1/1
6/27/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02681/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-000000029, por la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 230.000,00) presentada por el Sr. DE LOS RIOS HEREDIA Enzo Federico, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3602.

Así también, en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0566 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el 054/2023 y N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-000000029, por la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 230.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presenta erogación a la P. P. 001-13110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2018 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2018 1/1
7/18/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02681/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-000000029, por la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 230.000,00) presentada por el Sr. DE LOS RIOS HEREDIA Enzo Federico, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3602.

Así también, en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0566 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el 054/2023 y N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-000000029, por la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 230.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presenta erogación a la P. P. 001-13110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2018 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

2019
6/27/24
1/1

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02677/2023, de fecha 07 de diciembre del 2023, registro de este Concejo; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000018, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) presentada por la Sra. CHOREN María Victoria, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según modificación de Contrato N° 3698.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0597 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000018, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2019 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

1/1
2019
7/47/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02677/2023, de fecha 07 de diciembre del 2023, registro de este Concejo; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000018, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) presentada por la Sra. CHOREN María Victoria, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según modificación de Contrato N° 3698.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0597 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000018, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2019 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2020

1/1
6/26/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02680/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" 00002-00001919 por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) presentada por el Sr. CASCO Cesar Augusto Javier, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3664.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0558 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "B" 00002-00001919, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2020 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. PÉREZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2020

1/1
7/47/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02680/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" 00002-00001919 por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) presentada por el Sr. CASCO Cesar Augusto Javier, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3664.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0558 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "B" 00002-00001919, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2020 /2023.-

Bg.

GUSTAVO R. S.
Resp. Compras y Contr.
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2021
1/1
6/28/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02682/2023, de fecha 07 de diciembre del 2023, registro de este Concejo; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00003-00000039, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$100.000,00) presentada por la Sra. FUENTES BREY María Fernanda, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la modificación de Contrato N° 3605.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0608 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00003-00000039, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2021 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones,
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2021^{1/1}
7/47/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02682/2023, de fecha 07 de diciembre del 2023, registro de este Concejo; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00003-00000039, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$100.000,00) presentada por la Sra. FUENTES BREY María Fernanda, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la modificación de Contrato N° 3605.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0608 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00003-00000039, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2021 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones,
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

1/1
6/26/24

2022

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02679/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-000000031, por la suma de PESOS CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 170.000,00) presentada por el Sr. CASTRO Martin Leonardo, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la modificación de Contrato N° 3565.

Así también en fs. 07 se adjunta Comprobante y Devengado Compras Mayores N° 0565 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-000000031, por la suma de PESOS CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 170.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2022 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contratación
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

1/1
7/46/24

2022

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02679/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-000000031, por la suma de PESOS CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 170.000,00) presentada por el Sr. CASTRO Martin Leonardo, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la modificación de Contrato N° 3565.

Así también en fs. 07 se adjunta Comprobante y Devengado Compras Mayores N° 0565 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-000000031, por la suma de PESOS CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 170.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2022 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

2023
6/26/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02678/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo, se gestiona la cancelación de la factura "C" N° 00001-00000098, por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00) presentada por el Sr. GARCIA Gabriel Horacio, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3668.

Así también en fs. 10 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0773 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000098, por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$180.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.

2023

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

2023
7/45/24

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02678/2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo, se gestiona la cancelación de la factura "C" N° 00001-00000098, por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00) presentada por el Sr. GARCIA Gabriel Horacio, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3668.

Así también en fs. 10 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0773 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000098, por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$180.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.

2023

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

1/2
6/26/24
2024

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El expediente CA-N° 2538/2023, de fecha 04 de Diciembre de 2023, del registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" N°0014-00001686, Presentada por la Firma comercial "RAYUELA" de Alonso Leandro, por la suma total de PESOS UN MILLON OCHENTA MIL CON 00/100;(\$1.080.000,00).

Que dicho gasto se origina por solicitud compra de resmas de papel de formato A4 para ser utilizadas por la Administración central de este Concejo Deliberante solicitado por NOTA: N° 3056 del registro de mesa de entradas Administrativa.

Que así también a fs. 14 se adjunta Devengado de Compras Mayores N° 867 con indicación de partida presupuestaria.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D N°0118/2023, N°049/2023 y N° 054/2023.

Por ello:

**EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, el pago de la factura tipo "B" N°0014-00001686, Presentada por la Firma comercial "RAYUELA" de Alonso Leandro, por la suma por la suma total de PESOS UN MILLON OCHENTA MIL CON 00/100;(\$1.080.000,00) ,ello en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.-IMPUTAR, en forma definitiva la presente erogación a la P.P.N°12-020-030.(papel para computación)

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal para su



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

2/2
6/26/24

publicación. Cumplido, ARCHIVAR.

DISPOSICION **R.C.y.C N°** 2024 /2023.-

rg

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

1/1
7/45/24
2024

USHUAIA, 11 DIC. 2023

VISTO: El expediente CA-N° 2538/2023, de fecha 04 de Diciembre de 2023, del registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" N°0014-00001686, Presentada por la Firma comercial "RAYUELA" de Alonso Leandro, por la suma total de PESOS UN MILLON OCHENTA MIL CON 00/100;(\$1.080.000,00).

Que dicho gasto se origina por solicitud compra de resmas de papel de formato A4 para ser utilizadas por la Administración central de este Concejo Deliberante solicitado por NOTA: N° 3056 del registro de mesa de entradas Administrativa.

Que así también a fs. 14 se adjunta Devengado de Compras Mayores N° 867 con indicación de partida presupuestaria.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D N°0118/2023, N°049/2023 y N° 054/2023.

Por ello:

**EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, el pago de la factura tipo "B" N°0014-00001686, Presentada por la Firma comercial "RAYUELA" de Alonso Leandro, por la suma por la suma total de PESOS UN MILLON OCHENTA MIL CON 00/100;(\$1.080.000,00) ,ello en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.-IMPUTAR, en forma definitiva la presente erogación a la P.P.N°12-020-030.(papel para computación)

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal para su



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2025
6/25/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02703/2023, de fecha 11 de diciembre del 2023, registro de este Concejo; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000016, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$100.000,00) presentada por la Sra. VASQUEZ Florencia Juliana Belén, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3610.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0578 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000016, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

2025

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2025
7/4/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02703/2023, de fecha 11 de diciembre del 2023, registro de este Concejo; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000016, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$100.000,00) presentada por la Sra. VASQUEZ Florencia Juliana Belén, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3610.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0578 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000016, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

2025

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

1/1
6/25/24
2026

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02702/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000010, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. HUETO Juan Cruz, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3624.

Así también en fs. 07 se adjunta Comprobante y Devengado Compras Mayores N° 0580 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el 118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000010, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2026 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

2026
1/1
7/12/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02702/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000010, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. HUETO Juan Cruz, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3624.

Así también en fs. 07 se adjunta Comprobante y Devengado Compras Mayores N° 0580 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el 118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000010, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2026 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

1/1
6/25/24

2027

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02734/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000007, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) presentada por la Sra. ANDRADE Loana Valentina, por el servicio prestado durante el mes de noviembre de 2023, según Contrato N° 3543.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0662 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000007, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) presentada por la Sra. ANDRADE Loana Valentina. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2027 /2023.-

Bg.

GUSTAVO RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

1/1
7/40/24

2027

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02734/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000007, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) presentada por la Sra. ANDRADE Loana Valentina, por el servicio prestado durante el mes de noviembre de 2023, según Contrato N° 3543.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0662 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000007, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) presentada por la Sra. ANDRADE Loana Valentina. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2027 /2023.-

Bg.

GUSTAVO RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

2023
6/25/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02733/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000008, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) presentada por la Sra. ANDRADE Loana Valentina, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3543.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0662 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000008, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) presentada por la Sra. ANDRADE Loana Valentina. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2028 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contratadores
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

2028
7/40/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02733/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000008, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) presentada por la Sra. ANDRADE Loana Valentina, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3543.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0662 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000008, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) presentada por la Sra. ANDRADE Loana Valentina. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2028 /2023.-

Bg.

GUSTAVO AIRUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2023
6/24/24 1/1

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02725/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000014, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) presentada por la Sra. RODRIGUEZ Maira Marilyn, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3569.

Que a fs. 09 consta Devengado Compras Mayores N° 0664 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000014, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2° IMPUTAR, la presente erogación a la partida presupuestaria 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2023

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2023/38/24 1/1

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02725/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000014, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) presentada por la Sra. RODRIGUEZ Maira Marilyn, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3569.

Que a fs. 09 consta Devengado Compras Mayores N° 0664 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000014, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2° IMPUTAR, la presente erogación a la partida presupuestaria 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2023

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2030
1/1
6/24/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02735/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000011, por la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 65.000,00) presentada por la Sra. QUINTEROS VELIZ Mónica Silvia, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3562.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0654 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000011, por la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 65.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2030 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2030
1/1
7/37/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02735/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000011, por la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 65.000,00) presentada por la Sra. QUINTEROS VELIZ Mónica Silvia, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3562.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0654 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000011, por la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 65.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2030 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2031 1/1
6/23/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02726/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación directa de la factura tipo "C" 00001-00000007, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) presentada por el Sr. VALLEJOS Ezequiel Marcelo, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3681.

Que en fs. 08 consta Devengado Compras Mayores N° 0785 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago directo de la factura tipo "C" 00001-00000007, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013-110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2031 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2031 1/1
7/37/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02726/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación directa de la factura tipo "C" 00001-00000007, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) presentada por el Sr. VALLEJOS Ezequiel Marcelo, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3681.

Que en fs. 08 consta Devengado Compras Mayores N° 0785 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago directo de la factura tipo "C" 00001-00000007, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013-110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2031 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2032
6/23/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02727/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00002-00000012, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) presentada por la Sra. LOPEZ Clara Elsa, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3542.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0655 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00002-00000012, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2032 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Res. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

20321
7/37/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02727/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00002-00000012, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) presentada por la Sra. LOPEZ Clara Elsa, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3542.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0655 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00002-00000012, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2032 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Res. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2023

1/1
6/23/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02729/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00002-00000032, por la suma de PESOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00) presentada por la Sra. RIVERO Natalia Paola, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3549.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0652 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00002-00000032, por la suma de PESOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2023 /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contr. Ushuaia
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2023 1/1
7/36/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02729/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00002-00000032, por la suma de PESOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00) presentada por la Sra. RIVERO Natalia Paola, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3549.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0652 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00002-00000032, por la suma de PESOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2023 3 /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contratos
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2034
4/1
6/22/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02730/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000148, por la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) presentada por la Sra. RIZZO Mariela Alejandra, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3568.

Que a fs. 07 consta Devengado Compras Mayores N° 0660 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y N° 118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000148, por la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2° IMPUTAR, la presente erogación a la partida presupuestaria 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2034 /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2034
1/1
7/36/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02730/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000148, por la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) presentada por la Sra. RIZZO Mariela Alejandra, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3568.

Que a fs. 07 consta Devengado Compras Mayores N° 0660 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y N° 118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000148, por la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2° IMPUTAR, la presente erogación a la partida presupuestaria 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2034 /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2035^{1/1}
6/22/24

USHUAIA, 17 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02731/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000010, por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$45.000,00) presentada por la Sra. ARIAS Mercedes, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3566.

Así también en fs. 09 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0673 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000010, por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00) presentada por la Sra. ARIA Mercedes. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2035 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2035

1/1
7/35/24

USHUAIA, 17 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02731/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000010, por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$45.000,00) presentada por la Sra. ARIAS Mercedes, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3566.

Así también en fs. 09 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0673 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000010, por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00) presentada por la Sra. ARIA Mercedes. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2035 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2036^{1/1}
6/21/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02711/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000049, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) presentada por la Sra. JIMENEZ MARTINEZ Sheila Aylen, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3623.

Así también, en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0603 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000049, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) presentada por la Sra. JIMENEZ MARTINEZ Sheila Aylen. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013-110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2036

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2036^{1/1}
7/35/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02711/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000049, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) presentada por la Sra. JIMENEZ MARTINEZ Sheila Aylen, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3623.

Así también, en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0603 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000049, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) presentada por la Sra. JIMENEZ MARTINEZ Sheila Aylen. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013-110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2036

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2023 6/21/24 7/1

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02708/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" 00002-00000301, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00) presentada por el Sr. IBARLUCIA Andrés Oscar, por el servicio prestado durante el mes de noviembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3642.

Así también en fs. 07 se adjunta Comprobante y Devengado Compras Mayores N° 0600 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "B" 00002-00000301, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2037
034/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02708/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" 00002-00000301, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00) presentada por el Sr. IBARLUCIA Andrés Oscar, por el servicio prestado durante el mes de noviembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3642.

Así también en fs. 07 se adjunta Comprobante y Devengado Compras Mayores N° 0600 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "B" 00002-00000301, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2038^{1/1}
6/21/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02706/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" 00002-00000302, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00) presentada por el Sr. IBARLUCIA Andrés Oscar, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3642.

Así también en fs. 07 se adjunta Comprobante y Devengado Compras Mayores N° 0600 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "B" 00002-00000302, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2038 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

2038 1/1
07/34/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02706/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "B" 00002-00000302, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00) presentada por el Sr. IBARLUCIA Andrés Oscar, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3642.

Así también en fs. 07 se adjunta Comprobante y Devengado Compras Mayores N° 0600 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "B" 00002-00000302, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la partida 013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2038 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1/1
2039
6/20/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02707/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000043, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) presentada por el Sr. IBARLUCIA TORRES Francisco, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3643.

Así también en fs. 07 se adjunta Comprobante y Devengado Compras Mayores N° 0570 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000043, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P.P. 001-013110

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2039 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1/1
2039 7/33/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02707/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000043, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) presentada por el Sr. IBARLUCIA TORRES Francisco, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3643.

Así también en fs. 07 se adjunta Comprobante y Devengado Compras Mayores N° 0570 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000043, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P.P. 001-013110

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2039 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2040^{1/1}
6/20/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02705/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000016 por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) presentada por el Sr. LA CRUZ Alfonso Victor, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3646.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0591 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000016, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2040

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2024 1/1
7/33/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02705/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000016 por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) presentada por el Sr. LA CRUZ Alfonso Victor, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la Modificación de Contrato N° 3646.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0591 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000016, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2024

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1/1
6/19/24
2041

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02732/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000007, por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00) presentada por el Sr. PERALTA CAMAÑO Felipe Agustín, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3558.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0663 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000007, por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2041 /2023.-

rg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2024 1/1
7/33/24

USHUAIA, 2 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02732/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000007, por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00) presentada por el Sr. PERALTA CAMAÑO Felipe Agustín, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3558.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0663 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000007, por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2041 /2023.-

rg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2042^{1/1}
6/19/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02718/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000032, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) presentada por la Sra. BENITEZ María Rocío, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3561.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0666 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000032, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2° IMPUTAR, la presente erogación a la partida presupuestaria 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2042 /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contratación
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1/1
7/32/24
2042

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02718/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000032, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) presentada por la Sra. BENITEZ María Rocío, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3561.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0666 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000032, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2° IMPUTAR, la presente erogación a la partida presupuestaria 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2042 /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2023 1/1
6/18/24

USHUAIA, 12 DICIEMBRE

VISTO: El Expediente CA-N° 02724/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000012, por la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$55.000,00) presentada por la Sra. CORNEJO Flavia Érica, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3575.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0671 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000012, por la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 55.000,00) presentada por la Sra. CORNEJO Flavia Érica. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2023 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2023^{1/1}
7/32/24

USHUAIA, 12 DICIEMBRE

VISTO: El Expediente CA-N° 02724/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000012, por la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$55.000,00) presentada por la Sra. CORNEJO Flavia Érica, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3575.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0671 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000012, por la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 55.000,00) presentada por la Sra. CORNEJO Flavia Érica. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2023 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2024 1/1
6/18/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02722/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00004-00000049, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) presentada por el Sr. BARRANTES Guillermo Ernesto, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3545.

Que en fs. 08 consta Devengado Compras Mayores N° 0658 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00004-00000049, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013-110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2024 /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2024 1/1
7/30/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02722/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00004-00000049, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) presentada por el Sr. BARRANTES Guillermo Ernesto, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3545.

Que en fs. 08 consta Devengado Compras Mayores N° 0658 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00004-00000049, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013-110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2024 /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2045^{1/1}
6/18/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02721/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00002-00000019, por la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) presentada por la Sra. VERDINELLI Marianela Giuliana, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3674.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0784 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00002-00000019, por la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2045

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

2045^{1/1}
7/30/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02721/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00002-00000019, por la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) presentada por la Sra. VERDINELLI Marianela Giuliana, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3674.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0784 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00002-00000019, por la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2045

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

2046
6/17/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02720/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000012, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$100.000,00) presentada por el Sr. SANCHEZ DE BAIROS Félix Fernando, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3550.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0650 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos N° 049/2023, el 054/2023 y 0118/2023;

Por ello:

**EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000012, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. SANCHEZ DE BAIROS Félix Fernando. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C y C.. N° 2046 /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

2046
7/29/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02720/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000012, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$100.000,00) presentada por el Sr. SANCHEZ DE BAIROS Félix Fernando, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3550.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0650 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos N° 049/2023, el 054/2023 y 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000012, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por el Sr. SANCHEZ DE BAIROS Félix Fernando. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C y C.. N° 2046 /2023.-

Bs.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2024^{1/1}
16/17/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02710/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante;

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000004, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por la Sra. PAILLACAR Mariana, por el servicio prestado durante el mes de noviembre de 2023, según la modificación de Contrato N° 3702.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0854 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023 y el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000004, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTIVULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2024^{1/1} /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contratos
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2024 1/1
7/29/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02710/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante;

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000004, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por la Sra. PAILLACAR Mariana, por el servicio prestado durante el mes de noviembre de 2023, según la modificación de Contrato N° 3702.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0854 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023 y el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000004, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTIVULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2024 7 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contratación
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2048^{1/1}
6/17/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02709/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante;

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000005, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por la Sra. PAILLACAR Mariana, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3702.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0854 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023 y el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000005, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTIVULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2048 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2048^{1/1}
7/29/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02709/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante;

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000005, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) presentada por la Sra. PAILLACAR Mariana, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según Contrato N° 3702.

Así también en fs. 08 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0854 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023 y el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000005, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTIVULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° 2048 /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones,
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2049^{1/1}
6/16/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02701/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000006, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00) presentada por el Sr. RODRIGUEZ Alejandro Daniel, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la modificación de Contrato N° 3650.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0602 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000006, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00). Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2049

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° /2023.-

Bg..

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contratación
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2024^{1/1}
17/28/24

USHUAIA, 17 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02701/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-00000006, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00) presentada por el Sr. RODRIGUEZ Alejandro Daniel, por el servicio prestado durante el mes de diciembre de 2023, según la modificación de Contrato N° 3650.

Así también en fs. 07 se adjunta Devengado Compras Mayores N° 0602 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-00000006, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00). Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2024

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° /2023.-

Bg..

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

2050^{1/1}
6/16/24

USHUAIA, 12 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02704/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-000000002, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) presentada por el Sr. GUZMAN Darío Maximiliano, por el servicio prestado durante el mes de noviembre de 2023, según Contrato N° 3693.

Así también en fs. 08 se adjunta Comprobante y Devengado Compras Mayores N° 0821 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-000000002, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2050

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2023-40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".

2050^{1/1}
7/28/24

USHUAIA, 17 DIC. 2023

VISTO: El Expediente CA-N° 02704/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, registro del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se gestiona la Cancelación de la factura tipo "C" 00001-000000002, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) presentada por el Sr. GUZMAN Darío Maximiliano, por el servicio prestado durante el mes de noviembre de 2023, según Contrato N° 3693.

Así también en fs. 08 se adjunta Comprobante y Devengado Compras Mayores N° 0821 correspondiente al mes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo por los Decretos P.C.D. N° el N° 049/2023, el N° 054/2023 y el N° 0118/2023;

Por ello:

EL RESPONSABLE DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de la factura tipo "C" 00001-000000002, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00). Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR, la presente erogación a la P. P. 001-013110.

ARTICULO 3°.- REMITIR, al Área de Coordinación Administrativa y de Control para la emisión de la Orden de Pago.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Remitir al Boletín Oficial Municipal, para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.-

2050

DISPOSICIÓN R. C. y C. N° _____ /2023.-

Bg.

GUSTAVO A. RUIZ
Resp. Compras y Contrataciones
Concejo Deliberante Ushuaia

ÍNDICE

Ítem Página

PESIDENCIA CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA:

Disposiciones R.C. y C. N° 2001 a 2050/2023.

1



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Secretaría Legal y Técnica
Departamento Boletín Oficial